

PATENTE ESPAÑOLA

171948

MEMORIA

descriptiva sobre "Perfeccionamientos en forceps obstétricos"

POR

Don Carlos Rodríguez Soto Cabello

DE

SANCTI SPIRITUS.

111-48



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" Perfeccionamientos en forceps obstétricos "

Solicitante: Doctor Don Carlos Rodriguez Soto Cabello,
domiciliado en Santander.

El presente invento se refiere a perfeccionamientos en forceps obstétricos.

Como es sabido, los forceps constituyen un aparato auxiliar en obstetricia para abrazar durante el parto, los dos costados de la cabeza del feto, en el interior de la matriz, entre las dos cucharas del aparato, supliendo la insuficiencia de las contracciones uterinas, acelerando así la expulsión del niño, cuando éste, o la madre, están en peligro.

Ahora bien; como hasta ahora se emplean forceps que ofrecen varios inconvenientes, a saber: la distancia entre cucharas, una vez ajustada, no queda debidamente asegurado; la extracción resulta insegura y difícil; la sangre y líquidos obstruyen y oxidan fácilmente las articulaciones del aparato, en los forceps segun la invención se han eliminado todos estos inconvenientes, como se podrá apreciar en la siguiente descrip-

11148



- 2 -

ción y en los adjuntos dibujos, en los que se representan, a título de ejemplo no limitativo, los forceps obstétricos perfeccionados objeto de la presente patente.

Figura 1 representa en perspectiva, el conjunto del aparato, con el dispositivo de tracción.

Fig. 2 es un detalle del tornillo graduado de presión.

Como se podrá apreciar en el dibujo, próxima a la articulación 1 de las dos cucharas 2 del forceps, cruza sobre la cara superior de sus mangos 3 una barra 4 o tornillo transversal, fijo por su extremo izquierdo a la cara superior de la cuchara del mismo lado, y provisto en su extremo derecho de una tuerca de aleros que regula la separación de las cucharas cuando las más o menos sobre la cabeza fetal, dejando firmemente graduada la separación de las cucharas. Sobre esta barra o tornillo transversal se ha grabado una escala 5 que señala en centímetros la distancia "a" que corresponde a la cara interna de las cucharas del forceps en el punto de máxima separación de sus superficies cóncavas, espacio en el cual se aloja la cabeza fetal (Fig. 1.) .

Por lo tanto, puede por este tornillo graduado 4 apreciarse la separación "a" aproximada, si no la exacta y matemática, de las cucharas 2 del forceps y deducir por este medio si la cabeza fetal ha sido cogida por un diámetro favorable o desfavorable a la extracción.

Otra de las características de la invención es la sencillez del aparato tractor 6, suprimiendo sus múltiples articulaciones en charnells y tornillo lo que dificultaba su limpieza y haría que muchas veces se anquilosase o fallaran por rotura estas articulaciones.

1.7548



El aparato de tracción C está representado por un tallo de acero niquelado y curvado para salvar el perinó cuya extremidad anterior en forma de barra transversal 10 es recibido por las muescas o ganchos 9 de los tallos de tracción de las cucharas y la posterior termina en una palanca transversal 7 con fácil movimiento giratorio y hendiduras 8 apropiadas para la aplicación de los dedos de la mano extractora.

Las ventajas de este mecanismo de tracción son:
50. su más fácil aplicación, su mayor resistencia y también su más fácil limpieza y esterilización.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye su esencia y por lo que se solicita patente de invención, por 20 años en España: "Perfeccionamientos en forceps obstétricos"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.- Perfeccionamientos en forceps obstétricos, caracterizándose porque el aparato se compone de dos cucharas metálicas articuladas, con sus mangos correspondientes, y próximo a dicha articulación, cruzado sobre la cara superior de los citados mangos, se dispone un tornillo transversal de presión, fijo por uno de sus extremos a la cara superior de la cuchara del mismo lado y provisto en su extremo opuesto de una tuerca de alata.

2º.- Perfeccionamientos según reivindicación 1ª, caracterizándose porque dicho tornillo de presión regula y



fija la separación de las cucharas, llevando en su barra una graduación indicadora de la separación de las cucharas en su dimensión máxima entre curvaturas cóncavas correspondientes a la medida transversal de la cabeza fetal.

75. 3ª.- Perfeccionamientos según reivindicación 1, caracterizándose porque el aparato lleva un dispositivo suelto de tracción en forma de una barra metálica curvada que es recibida por muescas o ganchos de los tallos de tracción de las cucharas, y terminando dicho dispositivo de tracción en una palanca transversal, de fácil movimiento giratorio, que lleva las hendiduras adecuadas para la aplicación de los dedos del operador.

85. 4ª.- Perfeccionamientos en forceps obstétricos: tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 22 de diciembre de 1945.

CARLOS RODRIGUEZ SOTO CABELLO.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBU

1/1948

FIG. 1

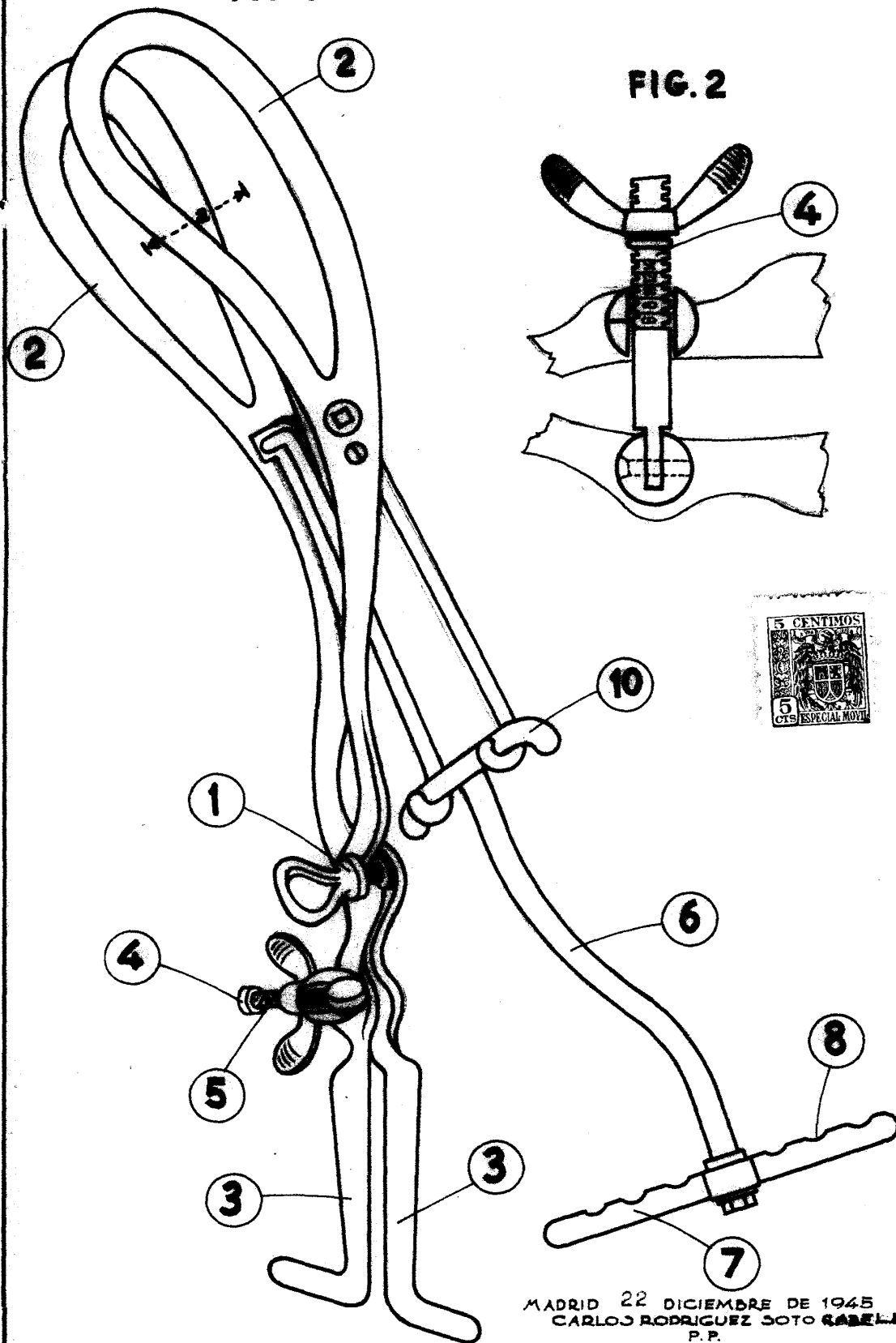
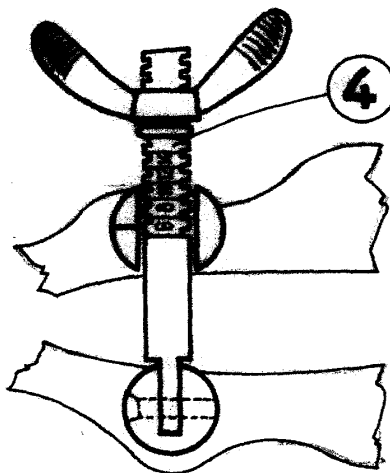


FIG. 2



MADRID 22 DICIEMBRE DE 1945
CARLOS RODRIGUEZ SOTO CABELLO
P.P.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO